LIBRETA SANITARIA NACIONAL

República Argentina

Ley 18284

Secretaría de Salud

N°062275

Hurlingham
municipio

Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria cada vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la ley 18.248

Es responsabilidad y obligación del empleador la tenencia y observación de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

HOSPITAL ★ LIBRETA SANITARIA ★ SAN BT

Otorgado por: Dr. Marcos Curi

Librada el día: 30 de ENERO de 2026

Médico Clínico

M.N. 154.xxx

(Sello y firma del profesional)

N°062275

INHABILITACIONES

Fecha: _____ Diagnóstico: _____

Prueba confirmatoria: _____

Podrá reintegrarse a sus tareas en fecha: _____

Sello y firma de la autoridad sanitaria: _____

Fecha: _____ Diagnóstico: _____

Prueba confirmatoria: _____

Podrá reintegrarse a sus tareas en fecha: _____

Escaneado con CamScanner

LIBRETA SANITARIA NACIONAL DE:

Apellido: LOPEZ

Nombre: AGNZO

DNI Nº: 36115066

EXTENDIDO POR





Firma del Interesado

DOMICILIO

Calle: CORONEL REGUERA

Número: 1760

Ciudad: PASO DE LOS LIBRES

Partido/Departamento: PASO DE LOS LIBRES

Provincia: CORRIENTES

Librada el día: 30 de ENERO de 2026

Válida hasta: 30/01/27

Dr. Marcos Curi
Médico Clínico
M.N. 5016

Sello y firma de la autoridad sanitaria

RENOVACIONES

Renovado el:	Válida hasta:	Sello y firma de la autoridad sanitaria interviniente

Escaneado con CamScanner